



# Jocotitlán

*NOS UNIR*

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

## ANEXO PRIMERO

NO. CONS	NOMBRE	CARGO	GRADO ACADÉMICO	CERTIFICACION (CUMPLE)
1	GÓMEZ GÓMEZ IVÁN	SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO	MAESTRÍA	SI
2	GARDUÑO MANJARREZ MARIA TERESA	TESORERA MUNICIPAL	DOCTORA	SI
3	CARREOLA GARCÍA EDUARDO	CONTRALOR MUNICIPAL	LICENCIATURA	SI
4	COLIN PLATA VICTOR OMAR	DIRECTOR DE DESARROLLO ECÓNOMICO	INGENIERIA	SI
5	CAMACHO VILCHIS EDITH	DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS	INGENIERIA	SI
6	DE JESUS ORDOÑEZ ELIBETH	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	INGENIERIA	SI
7	NAVA MARTÍNEZ JOSÉ JUAN	DIRECTOR DE ADMNISTRACIÓN	LICENCIATURA	NO APLICA
8	FUENTES PLATA MARICRUZ	DIRECTORA DE ECOLOGIA	INGENIERIA	EN PROCESO
9	PÉREZ CHIMAL JORGE LUIS	DIRECTOR DE PLANEACION	INGENIERIA	SI



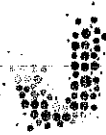
JOCOTITLÁN  
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020  
BICENTENARIO  
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 96 70 ☎  
www.jocotitlan.gob.mx @

Plaza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.



# Jocotitlán

*NOS UNIR*

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

## ANEXO SEGUNDO

NO. CONS.	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	CUMPLE
1	SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 92, FRACCIONES I Y IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
2	TESORERA MUNICIPAL	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96, FRACCIONES I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
3	CONTRALOR MUNICIPAL	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96, FRACCIONES I Y 113 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
4	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96 QUINTUS, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
5	DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96 TER, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
6	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96 SEPTIES, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
7	DIRECTOR DE ADMNISTRACIÓN	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SI
8	DIRECTORA DE ECOLOGIA	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 Y 96 NONIES, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
9	DIRECTOR DE PLANEACION	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLESIDOS EN LOS ARTICULOS 32 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 57, FRACCION I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	SI



JOCOTITLÁN  
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020  
BICENTENARIO  
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 96 70 ☎  
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**  
**SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA Y NORMAL**  
**DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE**

La Dirección de la Escuela Normal Superior del Estado de México, con Clave del Centro de Trabajo [REDACTED]

# CERTIFICA

que de acuerdo a los registros que existen en el archivo de este plantel,  
**IVAN GOMEZ GOMEZ**

con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] y expediente número [REDACTED] cursó y acreditó íntegramente el Plan de Estudios correspondiente a la **MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR** en los cursos escolares mencionados, con las calificaciones que se anotan enseguida:

ASIGNATURAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIONES	CREDITOS	OBSERVACIONES
<b>PRIMER SEMESTRE</b>				
FILOSOFIA Y SOCIO-POLITICA DE LA EDUCACION SUPERIOR	2002-2003	8	8	
TEORIAS DE LA CONDUCTA HUMANA EN EDUCACION	2002-2003	8	8	
EPistemología y Educación	2002-2003	10	8	
INVESTIGACION EDUCATIVA	2002-2003	8	8	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>				
MACROECONOMIA Y EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO	2003-2004	9	9	
DISEÑO CURRICULAR	2002-2003	10	6	
PROBLEMAS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO	2002-2003	9	6	
S.O. EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION	2003-2004	8	3	
INVESTIGACION EDUCATIVA	2002-2003	8	3	
<b>TERCER SEMESTRE</b>				
ADMINISTRACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2003-2004	9	6	
GRUPOS DE APRENDIZAJE	2003-2004	8	6	
S.O. ANALISIS INSTITUCIONAL	2003-2004	8	6	
INVESTIGACION EDUCATIVA	2003-2004	8	6	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>				
EDUCACION NORMAL EN EL CONTEXTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2003-2004	10	8	
S.O. FORMACION DE DOCENTES	2003-2004	10	8	
SEMINARIO DE TESIS	2003-2004	8	8	
INVESTIGACION EDUCATIVA	2003-2004	8	12	

Nota: S. O. es SEMINARIO OPORTIVO.

Este certificado ampara 17 asignaturas y 96 créditos.

Excede de calificaciones de 0 a 10 puntos.

La calificación mínima aprobatoria es de 8 puntos.

Este documento es nulo si presenta raspaduras o enmendaduras.

Se cubrió el impuesto correspondiente en la Administración de Rentas del Estado de México con el recibo número [REDACTED]

Toluca, México, a 3 de Julio de 2004

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**

**JORGE TERCERON ESTRADA**

SEAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MEXICO

FRASE DEL ALUMNO

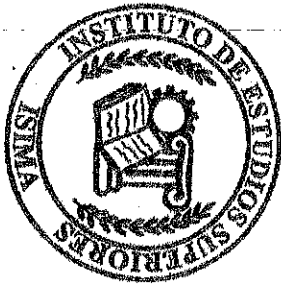
CERTIFICADO

A Folias [REDACTED]

Registro No. [REDACTED]

Libro No. [REDACTED]





Instituto de Estudios Superiores

Prima

George A

Maria Deyra Gutierrez Ramirez

el grado de

Doctor en Administración



Con reconocimiento de valores oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. [REDACTED] de fecha 10 de Agosto de 2012 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 10 de Marzo de 2017

Director Administrativo

Colima, Edo. de México a 24 de Enero de 2018

José Edgar Raúl Ramos Gramajo  
Director Administrativo



El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente

# Certificado de Competencia Laboral en la Norma Institucional

“Administración de la  
Hacienda Pública Municipal”

a

**María Teresa Garduño Manjarrez**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las cuatro unidades que integran la norma con un nivel cuatro de Competencia Laboral, según el número de acuerdo GDC/ORD/II/AC001/06/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

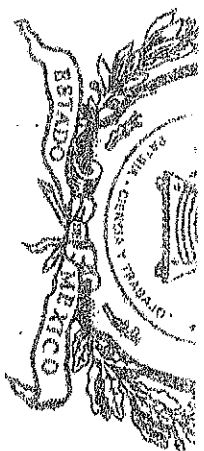
El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 26 de julio de 2019.

Coordinao  
de la COCERTEM

Felipe Javier Serrano Llerena  
Vice Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

José Ramón Adarrán y Mora  
Coordinador de Capacitación del  
IHAEM



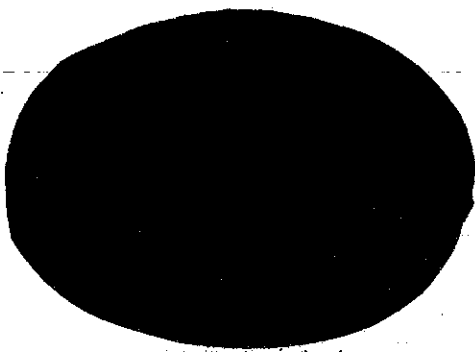
# Institución Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México

Otorga al C.

*Eduardo Carreola García*

el Título de

## Licenciado en Derecho



en atención a que demostró tener hechos los estudios  
requeridos por la Ley en el

*Centro Universitario de Ixtahuacan A.C.*

Y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen profesional  
que sustentó el día 11 de Mayo de 2007 según constancias archivadas  
en la Secretaría de Docencia de la misma Universidad

### Patria, Ciencia y Trabajo

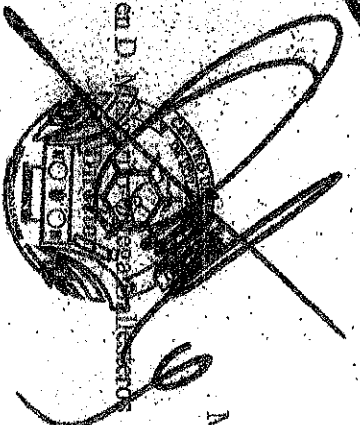
Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el día 16 de Mayo de 2007.



RECTORIA

Rubén Vichis

M. en D.



M. en C. Luis Alfonso Guadalupe  
Secretario de Docencia

SECRETARÍA DE DOCEM



El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente

# Certificado

## de Competencia Laboral

### en la Norma Institucional

**"Ejecución de las Atribuciones de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal"**

a

**Eduardo Carreola García**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las cinco unidades que integran la norma con un nivel cuatro de Competencia Laboral, según el número de acuerdo SP/XVI/011/05/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 24 de mayo de 2019.

Coordinadora  
de la COCERTEM

Reyna María del Carmen  
Avila Vázquez  
Vocal Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

José Ramón Albarán y Mora  
Coordinador de Capacitación del  
IHAEM





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

EXPIDE EL TÍTULO DE

*Ingeniero en Gestión Empresarial*

A

*Victor Omar Balón Peña*

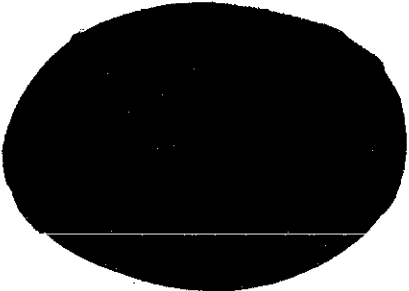
EN VIRTUD DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Jocotitlán, Estado de México, a los 12 días del mes de Mayo del año 2017



El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente



# Certificado de Competencia Laboral en la Norma Institucional

## “Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México”

a

**Victor Omar Colín Plata**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las cinco unidades que integran la norma con un nivel cuatro de Competencia Laboral, según el número de acuerdo GDC/ORD/V/A0004/09/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 7 noviembre de 2019.

Coordinador  
de la COCERTEM

  
Felipe Serrano Llerena  
Coordinador Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

  
José Ramón Albarrán y Mora  
Coordinador de Capacitación del  
IHAEM

# Tesis

San Felipe del Progreso

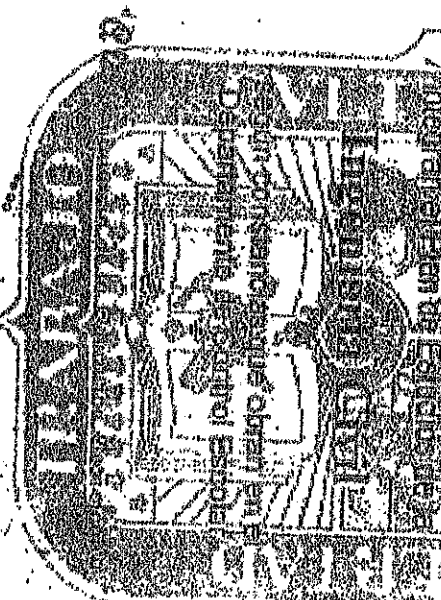
El Tecnológico de Estudios Superiores de  
San Felipe del Progreso

degrados

Érica Carolina Núñez

## TÍTULO PROFESIONAL

En virtud del haber cursado y aprobado las asignaturas que  
integran el plan de estudios de



San Felipe del Progreso, Mex., 12 de abril de 2007.

Enitness

Arq. Salvador Ojeda Lealuga



"2019. Año del Centésimo Aniversario Lucroso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

## A QUIEN CORRESPONDA

Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 96 Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Instituto Hacendario del Estado de México tiene entre otras, la función de capacitar, evaluar y certificar la competencia laboral en materia de Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal.

Al respecto, hago Constar, que la **C. Edith Camacho Vilchis** resultó **COMPETENTE** en el proceso de evaluación para la certificación con base en la Norma Institucional de Competencia Laboral "Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Municipal".

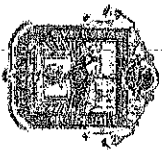
Actualmente sus evidencias de evaluación, se encuentran en trámite para la dictaminación por el Grupo de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral de la **COCERTEM**, quienes ratificarán el juicio de competencia del candidato, y en su caso aprobarán la emisión del certificado correspondiente.

A solicitud del interesado, se extiende la presente para los fines que al mismo convengan; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los siete días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**

**CARLA PATRICIA COLÍN ROMERO**  
**SUBDIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y**  
**COORDINADORA DE LOS GRUPOS DE DICTAMEN DE LA**  
**COCERTEM**

C.c.p. Mtro. Felipe Javier Serrano Larena, Vocal Ejecutivo del IHAEM y Coordinador de la COCERTEM,  
Lic. José Ramón Albarrán y Mora, Coordinador de Capacitación y Secretario Técnico de COCERTEM,  
sloc/mgmn  
Archivo/Minutario



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**TES** **EP**  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
SAN FELIPE DEL PROGRESO

El Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México

Atorga a

ELIZABETH DE JESUS ORDOÑEZ

El Título de

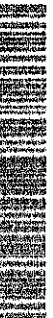
Ingeniería Civil

En virtud de haber concluido los estudios  
correspondientes, conforme al Plan y a los programas  
autorizados por la Secretaría de Educación Pública  
y haber cumplido con los requisitos de Titulación  
el día 28 de abril de 2017.

Dado en San Felipe del Progreso, Estado de México,  
el día 30 del mes de junio de 2017.

"Con la Vanguardia de la Educación Tecnológica."

  
Mtra. Alfonsa Ruiz Soriano  
Directora



El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente

# Certificado

## de Competencia Laboral

### en el Estándar de Competencia

**EC0978 "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal"**

a

**Elibeth De Jesús Ordoñez**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las dos unidades que integran la norma con un nivel cuatro de Competencia Laboral, según el número de acuerdo GDC/ORD/V//AC001/09/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 18 de septiembre de 2019.

Coordinador de  
de la COCERTEM

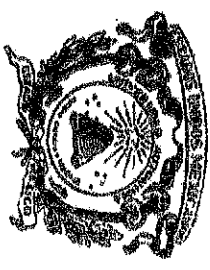
Javier Serrano Llayana  
del Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

José Ramón Albarrán y Mora  
Coordinador de Capacitación del  
IHAEM



Centro Universitario de Ixtlahuaca A. C.  
Incorporado a la  
Universidad Autónoma del Estado de México



**Escuela Profesional de Derecho**

Ortega el Presente

# Diploma

A. Nava Martínez José Juan

Por haber cursado los estudios de la Licenciatura en  
Derecho en esta Institución, siendo miembro de la  
Generación 2002 – 2007.

Ixtlahuaca, México a 29 de Septiembre de 2007

“Trabajo, Educación y Superación”

622

El Director

M. en D. Margarito Ortega Ballesteros

La Coordinadora Académica

M. en D. María Concepción Molina Alcántara



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL  
BICENTENARIO

# LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

otorga a

MARICRUZ  
FUENTES PLATA

el título de

## INGENIERA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE

Se emite el presente, con fundamento en el Artículo 2, fracción I y Artículo 3, fracción IX de su Decreto de Creación, en virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber cumplido con los requisitos de titulación el día 7 de junio de 2016.

Ocoyoacac, México;  
a 8 del mes de septiembre de 2016.

“Independencia y Libertad de Pensamiento”

  
DR. JOSÉ FRANDISCO MONROY GAYTÁN  
Rector

Núm. de folio









100-100000

INFORMACION

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Entre los suscritos, el Sr. JUAN PABLO... y el Sr. JUAN PABLO... se ha suscrito el presente Memorando de Entendimiento...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

El Sr. JUAN PABLO... se compromete a... El Sr. JUAN PABLO... se compromete a...

[Signature]

JUAN PABLO...

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO





PAID BY BANK OF AMERICA

ATLANTA, GA

ATLANTA, GA

ATLANTA, GA

ATLANTA, GA



# EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**JORGE LUIS PÉREZ CHAVARRA**

Con clave única de registro de población:  
PECG800628HMCRHPO3

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

**Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública**

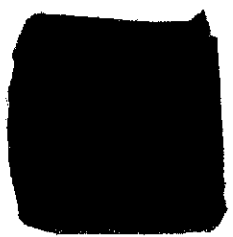
Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1057  
Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* con fecha: 25 de Septiembre de 2018.

Entidad de Certificación y Evaluación

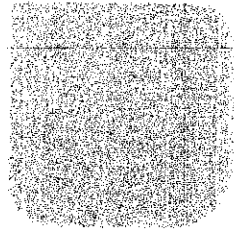
**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales del Estado de México y  
Municipios**

El presente se expide en la Ciudad de México, a 31 de Diciembre de 2018

**Rodrigo A. Rojas Navarrete**  
Director General del CONOCER



**Información**



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS  
PARA LA TUTELA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, MEX. A 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.  
OFICIO NÚMERO: SMDJ/DIR/ 033/2019  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION.

**JORGE LUIS PEREZ CHIMAL**  
**DIRECTOR DE PLANEACION Y TITULAR**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**P R E S E N T E:**

EL QUE SUSCRIBE ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA DAR RESPUESTA A SU OFICIO NO. DP/391/2019 CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE, DONDE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **NOMBRE COMPLETO,**
- **ULTIMO GRADO DE ESTUDIO,**
- **CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL DE DIRECTOR DIF, TESORERO DE DIF**

ANEXO INFORMACIÓN SOLICITADA POR SU DEPENDENCIA E INFORMO QUE SE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DEL TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, YA QUE POR NORMALIDAD EL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL SOLO SE REQUIERE TITULO DE ESTUDIO POR LO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA SU REVISIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTOS A LOS ARTICULOS 4, 23 FRACCIONES IV, 25 Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO QUE ANEXO INFORMACIÓN IMPRESA Y EN MEDIO MAGNÉTICO.



**JOCOTITLÁN**  
Ayuntamiento 2019 - 2021




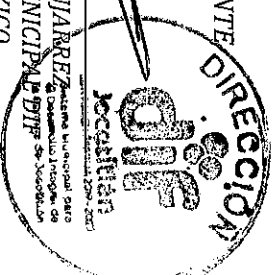
1320 - 2020  
**CALENDRARIO**  
**JOCOTITLÁN**

(01) 712 123 0184 ☎

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50709

CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA CUMPLA CON SU COMETIDO Y ME REITERO A SUS  
APRECIABLES ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

  
  
ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL  
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

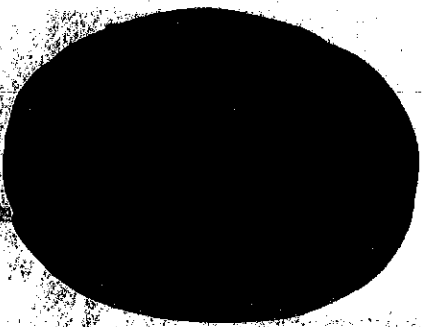


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN



EXPIDE EL TÍTULO DE

*Ingeniero Industrial*

A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE MÉXICO

*Magra Matias Manginoy*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE MÉXICO  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS PLANES  
Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y HABER CUMPLIDO  
LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN EL 28 DE AGOSTO DE 2012

Jocotitlán, Estado de México, a los 31 días del mes de Agosto del año 2012

DIRECTOR

LIC. JOSÉ LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

CEBULA

**SEP**

México, D.F. 16 de febrero del 2011

FIRMA DEL TITULAR

16/02/11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEBULA

EN VIRTUD DE QUE

ELEAZAR VALENTE  
MONROY  
SANCHEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY FEDERAL RELATIVA AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU RECLAMACIÓN EN EL SUPLENTE DE LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR EN LA

PERSONA CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente

# Certificado

## de Competencia Laboral

### en la Norma Institucional

Administración y Finanzas de los Organismos Municipales DIF”

a

**Eleazar Valente Monroy Sánchez**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las cuatro unidades que integran la norma con un nivel tres de Competencia Laboral, según el número de acuerdo GDC/ORD/III/AC007/07/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 20 de agosto de 2019.

Coordinador  
de la COCERTEM

Felipe Llerena Serrano Llerena  
Coordinador Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

José Ramón Aparrán y Mora  
Coordinador de Capacitación del IHAEM